

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"HERSALUD S.A.",
REALIZADA EL 11 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte a las 15:00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Mariana de Jesús 987-02 y Huérfanos de Baños de San Fernando, con la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía HERBALUD S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
HERDOZA ARROYO Eduardo Alejandro	40%	800
ARROYO CAMERO Rosa Fanny	20%	400
HERDOZA ARROYO Paulina Erika	20%	400
HERDOZA ARROYO LIZETTE INES	20%	400
TOTAL	100%	800

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar lo siguiente:

APROBACIÓN DE LOS BALANES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019

Preside esta sesión la Sra. Paulina Erika Herdoza Arroyo, quien actúa como presidenta de la compañía y como secretaria actúa el Sr. Eduardo Alejandro Herdoza Arroyo.

La Presidenta luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2019

La junta, con la asistencia del 100% de los accionistas, procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado, donde se aprobó los balances al 31 de diciembre del 2019 los cuales se presentan adjuntos, debido a que no ha existido movimientos durante dicho periodo económico.

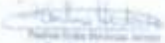
2. Conocer y Resolver acerca del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra Eduardo Mendoza, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe en relación a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2019, señala que la empresa no ha realizado ningún movimiento económico, ni comercial. La empresa no registra ninguna obligación de carácter patrimonial.

Los socios aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

El informe del Gerente General, ha sido incorporado al expediente de la presente junta.

Siendo las 20:00 horas se levanta la sesión, firmada para constancia y conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.

 Eduardo Mendoza Gerente General	 Eduardo Mendoza Gerente General
 Eduardo Mendoza Socio	 Eduardo Mendoza Socio